

ANEXO**ADSCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS A LAS ÁREAS DE GOBIERNO.****1. ÁREA DE PRESIDENCIA Y COORDINACIÓN**

A este Área quedarán adscritos, lo siguientes servicios y unidades administrativas:

- 1.1. Secretaría General
- 1.2. Asesoría Jurídica
- 1.3. Servicios Generales
- 1.4. Fomento de la Sociedad de la Información
- 1.5. Relaciones Institucionales
- 1.6. Gabinete Técnico de la Presidencia
- 1.7. Servicio de Gestión de la Presidencia
- 1.8. Relaciones con los Medios
- 1.9. Publicaciones y Vídeo
- 1.10. Oficina del Bicentenario
- 1.11. Archivo Provincial
- 1.12. Mayordomía

Adscribiéndose funcionalmente la siguiente entidad:

- 1.13. Empresa Provincial de Informática de Cádiz S.A.



2. ÁREA DE COOPERACIÓN MUNICIPAL, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE

A este Área quedarán adscritos, lo siguientes servicios y unidades administrativas:

- 2.1. Servicio de Planificación de Infraestructuras
- 2.2. Servicio de Medio Ambiente
- 2.3. Servicio de Asistencia Municipal
- 2.4. Conservación del Patrimonio

Adscribiéndose funcionalmente las siguientes entidades:

- 2.5. Empresa Provincial de Vivienda y Suelo S.A.
- 2.6. Patronato Provincial de Viviendas
- 2.7. Fundación Medio Ambiente, Energía y Sostenibilidad de la Provincia de Cádiz (Agencia de la Energía)

3. ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

A este Área quedarán adscritos, los siguientes servicios y unidades administrativas:

- 3.1. Servicio de Cultura
- 3.2. Servicio de Deportes
- 3.3. Servicio de Turismo
- 3.4. Servicio de Consumo

Adscribiéndose funcionalmente las siguientes entidades:

- 3.5. Instituto para el Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico

- 3.6. Fundación Provincial de Cultura
- 3.7. Patronato de Música “Manuel de Falla”
- 3.8. Instituto para el Fomento del Deporte
- 3.9. Fundación Dos Orillas
- 3.10. Patronato Provincial de Turismo
- 3.11. Turismo Gaditano S.A.

4. ÁREA DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

A este Área quedarán adscritos, el siguiente servicio administrativo y sus unidades administrativas:

- 4.1. Bienestar Social y Programas Especiales
- 4.2. Ciudadanía
- 4.3. Educación
- 4.4. Servicio de Igualdad

5. ÁREA DE HACIENDA, RECAUDACIÓN Y CONTRATACIÓN

A este Área quedarán adscritos, los siguientes servicios y las correspondientes unidades administrativas:

- 5.1. Intervención General
- 5.2. Tesorería
- 5.3. Servicio de Hacienda y Contratación
- 5.4. Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria



6. ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y RECURSOS HUMANOS

A este Área quedará adscrito, el siguiente servicio administrativo y sus unidades administrativas:

6.1. Servicio de Función Pública y Recursos Humanos